

Título: EQUIPOS MÓDEM PARA TRANSMISIÓN DE DATOS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.		Comité / Subcomité: CT-11 / SC-4 (CODELECTRA) COVENIN: N° 137 06-12-1995		Categoría C ICS: 33.040 ISBN: 980-06-1621-7	
Versión: 1	Fecha: 1995	Páginas: 25	Gráficos: 7	Tablas: 2	
Objeto y Campo de Aplicación (ver también abajo en Aspectos Generales):					
<i>“Esta Norma Venezolana establece los requisitos mínimos que deben cumplir los diferentes tipos de módem.”</i>					
Se especifican los criterios de funcionamiento, durabilidad, características eléctricas, físicas y ambientales de los equipos módem destinados al uso en conexiones de la red telefónica con conmutación (RTGC), y en circuitos arrendados de tipo telefónico punto a punto.					
Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma:					
NVC 3197:95. Hasta que se aprueben las NVC correspondientes, rigen las otras normas citadas a continuación:					
Otras normas:					
CCITT (-V.54, -M.1020, -M.1025, -M.1040, -M.910, -V.21, -V.25, -V.28, -V.24, -V.22, -V.27, -V.32, -V.10, -V.11) CCITT (-V.36, -V.33, -V.33, -V.29, -G.703). ISO 2110:1980, ISO 2593:1984.					
Bibliografía de referencia:					
Norma CANTV DX-MOD-001 : Equipos módem para transmisión de datos. Norma CANTV : Especificaciones técnicas para equipos módem V.32 Norma CCITT V.17 : Módem de dos hilos para aplicaciones facsímil, con velocidades de hasta 14400 bit/s					
Aspectos generales:					
Este documento cuenta con una sección de definiciones que remite enteramente al esquema NVC 11:4-009. La sección de requisitos especifica algunas generalidades para las características técnicas del equipo, sus condiciones ambientales, la fuente de poder, así como los niveles de potencia e impedancia. Pasa a especificar las características técnicas del módem a 300 bit/s, a 1200 bit/s, a 1200/2400 bit/s, a 480 bit/s, a 9600 bit/s, a 4800/9600 bit/s; los módem banda base desde 300 hasta 19200 bit/s, a 64000 bit/s, a 14400 bit/s y los módem de banda ancha a 64 k bit/s. Especifica las asignaciones de frecuencia y sus respectivos interfases con los equipos terminales (ETD), entre otros aspectos. El Anexo Informativo A presenta el gráfico para bucles de prueba según CCITT C-54. El Anexo Informativo B muestra el procedimiento para establecer un circuito de transmisión de datos vía red telefónica conmutada y un diagrama en bloques. El Anexo Informativo C muestra conectores típicos para terminales ETC. El Anexo Informativo D muestra las características eléctricas generales del nivel físico, según lo especificado en CCITT V.28, V.10 y V.11.					
Gráficos:					
Asignaciones de frecuencia para módem 300, 1200, 1200/2400, 9600 y 4800/9600 bit/s. Esquema básico simplificado del módem banda base. Esquema de transmisión utilizado en módem banda base (codificación bifásica). Esquema general de conexión de módem a red telefónica conmutada.					
Tablas:					
Circuitos de la interfaz ETD-Módem, según recomendación V.24 del CCITT. Codificación de los bit de datos para 1200 y 2400 bit/s, según recomendación V.22 BIS del CCITT. Cuadrantes de fase.					
Fórmulas:					
Esta norma no contiene fórmulas de cálculo.					
NOTAS:					
1. NVC: Norma Venezolana COVENIN. NVF: Norma Venezolana FONDONORMA.					
2. Ver títulos de las normas de referencia en www.codelectra.org y/o en www.fondonorma.org.ve					
3. Esta norma fue declarada Norma Venezolana COVENIN.					

No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.